CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE AIPE EPA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que, una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, adoptada mediante Acuerdo No. 002 de 2019, se constata que no existe personal de planta idóneo y capacitado para desarrollar las actividades prestar los servicios para desarrollar las actividades por eso se hace necesario contratar los servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE AIPE E.P.A. S.A. E.S.P., MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y MEDIOS DIGITALES, CON EL FIN DE FORTALECER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, MEJORAR LA INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD, PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y APOYAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS"**

Conforme a lo anterior se procederá a realizar todos los trámites correspondientes que permitan la contratación del servicio requerido con la idoneidad, la experiencia, la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, conforme a lo consagrado en el Manual de Contratación de la entidad.

Dada en el Municipio de Aipe a los 20 días del mes de enero del 2026.

ALEXANDER HERRERA GRISALES
GERENTE.

Elaborado por: Profesional - Trabajador	Elaborado por: Profesional - Trabajador	Aprobado por: Gerente
Nombre: LUZ NEY TRUJILLO BONILLA	Nombre: LUZ NEY TRUJILLO BONILLA	Nombre: ALEXANDER HERRERA GRISALES
Firma:	Firma:	Firma: